DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 Teléfs. 29-31 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 27 de Julio de 1922 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LIV | Núm. 10 621

Extranjero

En la carta apostólica que acaba de publicarse, el Papa recuerda en primer término el llamamiento que hace un año hizo su antecesor, Benedicto XV, en favor de las poblaciones dominadas por el hambre, y el que él mismo dirigió a los representantes de las naciones reunidas en Génova para que éstas procurasen el restablecimiento de la normalidad en los aludidos pueblos.

Aunque todas las naciones han contestado a ese llamamiento de la Santa Sede, y especialmente los habitantes de las regiones más florecientes de América, estos auxilios, por grandes que hayan sido no bastan para aliviar la inmensa miseria que pretenden mitigar. Por tanto, deja a los obispos las más amplias facultades para fijar los medios que estimen más oportunos para allegar recursos.

Dice que, por su parte, la Santa Sede ha enviado ya a los hambrientos rusos dos millones y medio de liras.

Termina la carta dando al pueblo ruso la bendición papal.

—

Telegrafían de Roma:

Ha llegado monseñor Tedeschini, Nuncio apostólico en Madrid, con objeto de informar directamente el Vaticano acerca de la posibilidad de un viaje del Rey de España a Roma.

Este viaje parece que tropieza con serias dificultades a causa de la intransigencia de los católicos españoles y, sobre todo, del Episcopado.

El grupo de cardenales intransigentes, al frente del cual se halla monseñor Merry del Val, intenta hacer fracasar este proyecto, atribuyendo a Alfonso XIII el deseo de dirigirse directamente al Vaticano al llegar a Roma, procedimiento que el Gobierno italiano no acepta, en lugar de pasar antes por el Quirinal, como hicieron el Rey de Bélgica y el presidente de la Argentina, Alvear.

Es de notar que el cardenal Merry del Val, que durante el pontificado de Benedicto XV estuvo alejado del Vaticano, tiene ahora grandes relaciones con Pío XI.

—

Leafield, 25.—El Consejo de ayer acordó que los mandatos de Palestina y Siria deben entrar inmediatamente en vigor. El Gobierno francés y el italiano han arreglado algunos puntos sobre que discrepaban.

El artículo 14 del mandato de Palestina ha sido vuelto a redactar del modo siguiente: «Se nombrará una Comisión especial por la potencia mandataria para estudiar y definir los derechos y anhelos relacionados con los Santos Lugares y los derechos y aspiraciones de las diferentes Sociedades religiosas en Palestina. El nombramiento, composición y funciones de esta Comisión serán sometidos al Consejo de la Liga para su aprobación, y no será nombrada dicha Comisión ni entrará en funciones sin la aprobación de dicho Consejo.

—

El Gobierno del Imperio celebrará un Consejo extraordinario para examinar la situación creada por la actitud del Gobierno de Baviera.

La *Vossische Zeitung* dice que es muy probable que con motivo de la situación política actual, en extremo grave, interrumpa sus vacaciones el Reichstag y reanude sus sesiones en fecha muy próxima.

El canciller Wirth convocará probablemente hoy a los jefes de las diversas fracciones del Reichstag.

Los diarios, a excepción de la Prensa nacionalista, declaran unánimes que la conducta del Gobierno bávaro, con motivo de la aprobación de la ley de Defensa de la República, constituye una seria violación de la Constitución del Imperio.

El *Tageblatt* señala que determinadas actitudes de un Estado, como en el caso presente Baviera, sólo pueden conducir al aniquilamiento de la soberanía del Imperio y a la destrucción de la unidad del mismo.

«El Gobierno—termina diciendo el citado diario—debe intervenir sin pérdida de momento para que sea derogado el edicto en el que establece un régimen de excepción el Gobierno bávaro.

* * *

El Gobierno bávaro ha publicado un edicto declarando que la mayoría de la opinión del país considera que la ley de Defensa de la República, aprobada por el Consejo del Imperio a pesar de la protesta del representante de Baviera, constituye una violación de los derechos ciudadanos y de los principios democráticos.

La emoción causada en Baviera por dicha ley—añade el edicto—ha sido tan grande que hace temer que se originen disturbios en el país.

Una serie de disposiciones emanadas de las autoridades bávaras se han puesto en curso, para proceder en su caso, contra la estancia ilegal en Baviera de los miembros de las antiguas familias reinantes.

En el edicto se previene que la Policía no bávara no tiene derecho alguno a penetrar en la región bávara de la margen derecha del Rin.

Los infractores de las disposiciones dictadas por el presidente del Imperio serán juzgados, en todos los casos, por Tribunales bávaros, a menos de haberse presentado una demanda en regla ante el Tribunal de Justicia.

* * *

A este propósito *L'Echo de Paris* dice que estas luchas ponen de manifiesto la acción predominante que las organizaciones pangermanistas ejercen en Munich.

Recuerda luego el periódico que cuando se celebró la vista del proceso incoado contra Leo Prochting, inculpado de vigilar y denunciar las Sociedades secretas que abundaban en toda la región de Munich, el presidente del Tribunal acusó públicamente a Leo Prochting de ser un agente al servicio del extranjero, de encontrarse al servicio del ministro de Francia, Sr. Dard, y de haber trabajado en contra de la unidad alemana.

—

Con motivo de conmemorarse la derrota de la escuadra de Nelson, que atacó a Tenerife el 25 de Julio de 1797, el Ayuntamiento de esta ciudad llevó procesionalmente el pendón de la ciudad hasta la parroquia, donde se celebró una función religiosa ante las banderas apresadas en aquella fecha.

Asistieron a la procesión las autoridades civiles y militares, el Cuerpo consular y una compañía de Infantería, que rindió honores.

—

Hoy, en Beaulieu, en el Hampshire, miss Clara de Bridon, una de las actrices que allí trabajan en la escena cinematográfica, atravesaba en una carroza un río.

Una mano imprudente abrió la esclusa, situada no lejos de allí, y el agua invadió bruscamente el coche.

Todos los compañeros de la artista que presenciaron el suceso quedaron horrorizados ante esta catástrofe imprevista.

Entre ellos se hallaba Jorge Carpentier, que, como es sabido, se encuentra en Inglaterra desde hace varias semanas.

El célebre «boxeador», al ver el peligro que corría la artista, se dirigió rápidamente hacia la carroza, y no sin grandes trabajos, y con la ayuda de cuerdas, consiguió librar a la actriz de una muerte segura y conducirla a tierra.

—

Dunkerke, 26.—Se ha inaugurado el War Memorial, monumento erigido a los marinos británicos muertos en la guerra, acto que presidió el duque de York.

Dijo el príncipe, con este motivo, que el monumento, al recordar a los héroes, muestra la evidencia de lo contraído con los supervivientes.

El príncipe aludió en términos cordiales a la fraternidad franco-británica.

El duque de York embarcó a las cuatro de la tarde para Inglaterra.

Botadura de un nuevo crucero

Comunican de El Ferrol que la Constructora Naval ha acordado declarar día festivo el jueves próximo para solemnizar el lanzamiento del crucero rápido «Blas Lezo», abonando a los obreros íntegramente el jornal.

El ministro de Marina ha invitado a la esposa del almirante D. Ignacio Pintado para que actúe de madrina.

El acto de la botadura revestirá extraordinaria solemnidad y será público, dando entrada en el Astillero a las autoridades y a las señoras.

De la Coruña vendrán el capitán general de la región, el gobernador civil y el militar y otras autoridades.

La población prepara con este motivo diversos festejos.

La Constructora obsequiará a los concurrentes con un espléndido té.

EN TENERIFE

Ha fondeado en dicho puerto el buque-escuela norteamericano «Mantucket», que regresa a su país, después de efectuar prácticas en el Mediterráneo.

Componen la tripulación 143 hombres, de los cuales 115 son cadetes.

Este buque salió de Boston en el mes de Mayo, y llegará al mismo en Septiembre. Realiza un viaje semejante todos los años; pero otras veces visitaba Funchal. A causa de haber cambiado el itinerario, en lo sucesivo visitará este puerto.

Las autoridades de Marina devolvieron la visita que les hizo el comandante del buque norteamericano, y en el Club Náutico se ha celebrado una recepción en honor de los marinos extranjeros.

Mañana saldrá para Norfolk.

Los hidroaviones en Mar Chica

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente Real orden:

«Examinando el proyecto de estación definitiva para hidroaviones en Mar Chica (Melilla), que cursó V. E. en 1.° del corriente, el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobarlo y disponer que las obras correspondientes se ejecuten por gestión directa, como autorizadas por Real decreto de 31 de Marzo de 1920, siendo cargo a la dotación de los Servicios de Aeronáutica el importe total de las mismas, que asciende a la cantidad de 249.800 pesetas, de las cuales 248.250 pesetas corresponde al presupuesto de ejecución material, y las 1.550 pesetas restantes al complemento que determina la Real orden circular de 11 de Agosto de 1921 (C. L. núm. 325).»

La cuestión de Irlanda

Las tropas rebeldes, batidas por las fuerzas del Estado libre, se retiran hacia Mallow, a 20 kilometros próximamente de Cork.

Los rebeldes se han visto obligados también a retirar el centro de su línea, situada en Clonnell, temiendo verse cortados del resto de las fuerzas, perseguidas activamente también por las gubernamentales.

Un tren correo que se dirigía de Westfor a Dublín, y que llevaba unos 60 prisioneros, ha sido atacado por los rebeldes.

Dos soldados de la escolta resultaron muertos y 10 heridos, entre ellos dos de gravedad.

Los asaltantes no lograron su objetivo de libertad a los cautivos.

Un grupo de desconocidos hizo irrupción en un café de Dublín, dando muerte a dos dependientes que intentaron resistirles, y huyendo, después de haberse apoderado de 5.000 chelines que había en la caja.

Los empleados de Correos

Una Comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Correos presentó el día 12 de este mes al ministro de la Gobernación el siguiente documento:

«Excelentísimo señor: No es este alegato un pretexto para satisfacer apetitos personales, sino el sincero grito de alarma que una corporación consciente de su deber y que anhela corresponder a los sacrificios del país lanza ante vuecencia para rogarle encarecidamente dedique su atención preferente a la resolución de un problema tan vital para el progreso de la nación como el de reorganizar los servicios de comunicación.

Con desoladora frecuencia ve el personal, cuya honrosa representación ostentamos, que la crítica se ceba en el desenvolvimiento de nuestro servicio, que las Cámaras niegan medios para su intensificación, y, por doloroso que sea, confesamos noblemente a vuecencia que tan sistemática oposición no carece de fundamento. Una sola observación hemos de formular a este respecto, y es que el Parlamento desconoce la triste realidad. Así, los detalles que siguen no harán otra cosa que arrojar densas negruras sobre el cuadro.

Si para dar a vuecencia una rápida impresión del desquiciamiento existente dividimos su estudio en cinco partes: Personal, Servicios fijos, Servicios ambulantes, Servicios bancarios y Distribución, ninguno de estos aspectos se verá libre de culpa. Pero el reconocimiento sincero de la responsabilidad lleva en sí el propósito de enmienda.

El personal, excelentísimo señor, falto de todo estímulo, realiza su trabajo sin el menor entusiasmo. El elemento sano ve con aterradora angustia que su modesto haber no alcanza a cubrir las más apremiantes necesidades, pasa «hambre» y vese preterido con relación a otros organismos; el de provincias trabaja sin tregua mañana, tarde y noche, mientras en la Dirección se multiplican los negociados, se crean cargos innecesarios, pero retribuídos todos con espléndidas gratificaciones, que siempren perciben los mismos individuos, tan ayunos de merecimientos como inéditos y desconocidos para el resto del personal.

Contempla indignado cómo en las altas jerarquías del Cuerpo se hace labor de disgregación, que sólo el apetito y la ambición personal medran sin esfuerzo, que allí se neutralizan al momento los buenos propósitos con que llegan al posesionarse de su cargo los directores generales, a quienes se oculta hábilmente la verdadera situación de los servicios y del personal; que la influencia, el favor y el nepotismo cierran el paso a toda obra de perfeccionamiento: que sólo se castiga al desgraciado que carece de valedores, mientras se absuelve y triunfan individuos indignos de pertenecer a una Corporación tan honorable como Correos...; y la dignidad colectiva, agraviada constantemente, espoleada por el hambre, no puede ser buena consejera de la disciplina.

Los servicios fijos se desenvuelven del modo más precario, faltos de iniciativas, que no pueden esperarse de la incapacidad de gran parte de nuestros jefes. Créanse oficinas y más oficinas para servir los intereses de diputados y caciques; invéntanse servicios imposibles de realizar por carecerse de medios y de brazos; se adjudican concursos con grave daño del Tesoro, mientras las rejas de admisión no bastan para la recepción y curso de los envíos, y el público se estaciona horas y horas sin ser atendido. ¡Y es el que paga!

Los servicios ambulantes, los más importantes del Correo, vénse sometidos a horarios absurdos, impuestos por la conveniencia de las Compañías y supeditados a sus necesidades y caprichos, siendo con frecuencia preferido un vagón de ganado a las sacas de correspondencia y de prensa. Carecemos de coches-correos, y el personal sale a jugarse la vida diariamente, con el convencimiento de que su sacrificio ha de ser estéril, pues hasta las Cámaras han de negarle lo que no se le niega a un militar muerto en acto del servicio: el pan para su viuda y sus huerfanitos. Y mientras todo esto se regatea, se gasta el dinero sin freno en fantásticos servicios de aviación.

Los servicios bancarios, Giro y Caja postal, agonizan por falta de brazos. La redentora propaganda del ahorro se circunscribe a los grandes centros y a algunas poblaciones, mientras millares de pueblos, aquellos que por su apartamiento de las grandes urbes conservan íntegras las virtudes de previsión, carecen de radio para imponer sus ahorros, contribuyendo al acrecentamiento de la economía nacional.

Y otros servicios, como el cheque postal, cobro de efectos, suscripciones a periódicos y muchos más, esperan sin esperanza el momento de llevarse a la práctica.

La distribución adolece de todos estos y más defectos. Créanse conducciones de correspondencia sin un plan racional, y a veces para consolar de derrotas electorales. La mayoría de las conducciones que han sido contratadas en automóvil verifican su servicio en carruajes de tracción animal, con un itinerario caprichoso, en ocasiones paralelo a la línea férrea y con horarios que las hacen inútiles. La orgía llega a tal extremo, que sólo la economía que podría obtenerse, y que demostraremos en un estudio que estamos haciendo de este asunto, bastaría para satisfacer con creces las aspiraciones del personal y dotar cumplidamente todos los servicios. La distribución a domicilio es tan defectuosa, que permitir vivir holgadamente a mensajerías particulares que, a la sombra de los defectos apuntados, hacen a Correos una temible competencia. Los carteros, faltos de la satisfacción interior, piden en vano se les considere como funcionarios públicos, para así dejar un pedazo de pan a sus deudos, y, entre tanto, los peatones y carteros rurales cobran unos céntimos de haber.

No pedimos, señor ministro, aumentos en el presupuesto, que reflejarían en una agravación de la carestía actual; aseguramos honradamente a vuecencia que el presupuesto aprobado basta para colocar nuestro servicio a envidiable altura y para acrecer los ya cuantiosos productos que devuelve anualmente al Tesoro público; pedimos sólo que el dinero del contribuyente y el esfuerzo del funcionario se empleen debidamente, y nos comprometemos a facilitar a vuecencia, secundados por nuestros compañeros todo un plan de reorganización que al llevarse a la práctica produciría grandes beneficios a la nación; y en su virtud,

Rogamos a vuecencia que antes de cerrarse las Cortes, y atendiendo a la urgencia del problema, recabe de ellas autorización para llevar a cabo en plazo breve, improrrogable y señalado de antemano por el Gobierno, la reorganización de los servicios de Correos, sin que ello pueda alterar la cifra total del presupuesto aprobado.

Es justicia que esperamos de vuecencia, y que merecerá la gratitud nacional.

Dios guarde a vuecencia muchos años.—Madrid, 12 de Julio de 1922.

Homenaje a Sánchez Guerra

En el edificio de la Sociedad «La Viña», se ha celebrado el acto de descubrir una lápida, dedicada por los taberneros, al Sr. Sánchez Guerra, en gratitud a la labor por él realizada para defender los intereses del citado gremio.

Hace tiempo se publicó una Real orden, que atacaba grandemente los intereses dichos, hasta el extremo de que los interesados hubieron de apelar al Tribunal contencioso-administrativo, para solicitar que fuera derogada la citada disposición, cosa que fué conseguida gracias a la intervención justiciera del Sr. Sánchez Guerra.

En la lápida, que es de mármol y bronce, se hace constar el agradecimiento que guardarán eternamente los mencionados industriales a su defensor.

Al acto acudieron muchas y distinguidas personalidades.

Estaban, entre otros muchos, el Sr. Sánchez Guerra, invitado por los taberneros agradecidos, el conde de Santa Engracia, el doctor D. Angel Pulido y el diputado Sr. Senra.

En el momento de descubrir la lápida, que dice: «A don José Sánchez Guerra.—Gratitud», hubo muestras de admiración y respeto hacia el Sr. Sánchez Guerra, tributándole una calurosa ovación.

Habló en primer lugar el Sr. Senra para manifestar la noble labor del homenajeado, realizada en defensa de los humildes, motivo por el cual es mucho más digna de elogio. Habló después el doctor Pulido, y por último el señor Sánchez Guerra que, con palabra elocuente y fácil, dió las gracias a todos los presentes, siendo calurosamente aplaudido.

La fiesta fué de una simpatía agradable dado el motivo que la hubo originado.

Accidente motorista en Bilbao

Bilbao 25.—Al regresar esta noche a Bilbao en motocicleta tres amigos que habían ido a presenciar la corrida de toros de Santander fueron víctimas de un grave accidente.

Cerca de Treto la «moto» chocó contra un obstáculo y sus ocupantes fueron a parar a gran distancia.

El que conducía la «moto» resultó ileso.

Del Municipio

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad, D. Eustaquio Martín y el de Buenavista D. Valentín Fernández, han decomisado gran cantidad de litros de leche por encontrarse en malas condiciones.

—El alcalde Sr. Garay ha convocado a los tenientes de alcalde esta tarde en el Ayuntamiento para darles instrucciones respecto a la inspección de los alimentos.

También el Sr. Garay ha dirigido un oficio al ministro de la Gobernación pidiéndole que el papel usado que se vende en los Ministerios, el Ayuntamiento y la Diputación sea picado, para que no pueda ser utilizado por los industriales desaprensivos para envolver artículos.

—

Al cadáver del niño Felipe, muerto por intoxicación en la carretera de Extremadura debido a haber ingerido chocolate con leche, se le ha practicado la autopsia, dictaminando los forenses que la intoxicación ha sido debida no a la leche, sino al chocolate del que se ha enviado muestra al Laboratorio municipal.

NECROLOGIA

A las cuatro de la madrugada de ayer, en su posesión de San Saturnino, a donde había llegado después de una temporada en el Escorial, falleció tras breve dolencia el excelentísimo señor don Francisco de Asís Arias Dávila Matheu y Bernaldo de Quirós, conde de Cumbres Altas, marqués de San Saturnino, de Palacios y Gracia Real, vizconde de la Frontera y duque de la Conquista, por su matrimonio con doña María de la Natividad Quindos y Villarroel, camarera mayor de Su Majestad la Reina doña Cristina.

Pertenecía a la noble casa de los condes del Puñonrostro, hermano del actual poseedor del título y de la marquesa de Almaguer.

Era gentilhombre de Su Majestad, caballero de la Orden de Calatrava y de la de Carlos III y maestrante de Ronda, y había sido senador del reino y embajador de España en el Vaticano.

Sencillo, afable, modesto y profundamente católico, sus condiciones le habían captado grandes simpatías en la sociedad madrileña, entre la que ha sido sentidísima su muerte.

Nosotros enviamos el nuestro muy sentido a la duquesa de la Conquista, al conde de Puñonrostro y a la marquesa de Almaguer.

Homenaje

Han sido entregados a los señores subgobernadores del Banco de España, D. Pío García Escudero y D. Francisco J. Belda, por la Junta directiva de la Asociacion de Empleados de dicho establecimiento, dos pergaminos artísticos, en los que el personal del mismo hace un homenaje de gratitud y adhesión a tan queridos jefes.

El texto escrito ha sido redactado por el insigne académico D. Ricardo León, y la parte artística es obra del ilustre profesor del Instituto de San Isidro D. Juan Antonio Jiménez, ambos empleados del Banco de España.

Dicho texto, después del nombre y título de cada uno de los referidos señores, dice así:

«Con el noble orgullo de pertenecer a esta casa, cuya fuerza económica y espiritual contribuyeron a acrecer las altas dotes de vuecencia; con la profunda emoción que todos sentimos por sus desvelos en pro de nuestra Caja de Pensiones, la Asociación de Empleados le rinde un homenaje fervoroso de lealtad, amor y gratitud.»

Constituye la parte artística una viñeta, semejante a la portada de un códice de principios del siglo XVI.

Ejecutada en piel de cordero apergaminada, sin preparación especial alguna, está constituída por una orla semejante a la portada de un códice de principios del citado siglo XVI, compuesta de una parte interior que ocupa el ángulo superior izquierdo, en cuyo vertice se ostenta el escudo de España en dicha época (Carlos I), con rigurosa precisión heráldica, ateniéndose a lo dispuesto en esa materia por el mismo Felipe II para la ejecución del escudo de su padre que figura en el correspondiente enterramiento del Monasterio de El Escorial.

Los lados del ángulo están formados por una ancha banda interna, de grandes hojas entrelazadas, y otra externa, más estrecha, de hojas y frutos, que se prolonga por la parte inferior. En los extremos de los lados del ángulo hay dos medallones con figuras alegóricas de la Industria y el Comercio, rodeando el conjuuto una ancha orla afiligranada, con flores, frutos y animales raros, que recuerda en su conjunto algunas páginas del *Códice Apocalipsis*, la *Encida* y las *Georgias* o el *Misal de Cisneros*, sin que, a pesar de eso, tengan ni un solo detalle que sea copia de aquéllos.

Ambos pergaminos, ejecutados con arreglo a una misma plantilla, resultan, sin embargo, completamente distintos, no repitiéndose ni una flor, ni un pájaro, ni un insecto, con el mismo dibujo o la misma entonación. El procedimiento de la pintura es a la *ganache*, con grandes relieves de oro, combinados de tal forma, que lo que en uno es de relieve, en el otro es policromado, y viceversa.

La dedicatoria con los nombres de los señores Escudero y Belda lleva todas las letras mayúsculas, miniadas en igual forma que las del texto, el cual va escrito en letra gótica, adornada al estilo del célebre calígrafo italiano del siglo XVI fray Bespasiano Amphiareo, y ostenta en su principio una letra capitular de gran tamaño, en cuyo centro va una miniatura, representando a San Fernando, también de distinta forma en ambos trabajos.

Un incendio destruye ocho casas

Soria, 26.—Ayer, a primera hora de la mañana se ha declarado un violentísimo incendio en la ferretería de D. Claudio Alcalde, representante de la Union General de Explosivos, situada en la calle de Vaciello, esquina a la plaza de Aceña.

Instantes después de empezar a arder el edificio, estallaron los cartuchos y explosivos almacenados en el establecimiento, dando lugar a que el fuego se propagase a los edificios colindantes, quemándose siete de éstos.

Las autoridades, los bomberos, los soldados y algunos vecinos por muchos esfuerzos que hicieron para atajar el siniestro, no lograron conseguir nada por carecer de material.

Hay que lamentar muchas desgracias personales.

Han desaparecido cuatro personas, cuyos cadaveres se teme que estén bajo los escombros de las casas destruídas.

Han resultado con heridas o quemaduras graves Casimiro Andrés, de veinte años; Juana Calvo, de cuarenta; Benito Martín Romero, Feliciano Martínez, Benito López, Octaviano Martínez y Sebastián Hernández.

Heridos leves, Pedro Domínguez, Leonardo Fernández, Vicente Martínez y Catalina Hernández.

Los ingenieros del Catastro D. Sixto Fernández y D. Silverio Pazos, secundados por el aparejador D. Diego López se encargaron de dirigir los trabajos de extinción por hallarse ausente el arquitecto municipal.

Son también dignos de mención los obreros y vecinos Francisco Chamorro, Cástor Latorre, Antonio y Pedro Llorente, Matías Félix Chico, Pedro Andrés y Guillermo Benito.

Han quedado sin hogar unas treinta familias.

Fué el origen del incendio haber explotado una bomba que el dependiente de la ferretería Bernabé González tenía en la mano y a quien se supone, sepultando entre los escombros igualmente que otro empleado y un vecino.

El fiscal de la Audiencia y el juez de instrucción instruyen las oportunas diligencias para depurar responsabilidades.

Apartado de Correos número 320

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Mineros y ferroviarios en huelga

He aquí las últimas noticias recibidas de Washington:

El presidente del Departamento de Ferrocarriles ha manifestado que no se han entablado aún negociaciones para poner fin a la huelga ferroviaria.

El obstáculo mayor que se presenta para llegar a un acuerdo es que las Compañí a quieren conservar el personal contratados durante la huelga, mientras que los huelguistas piden ser reintegrados en sus puestos con sus derechos de antigüedad.

Los presidentes de los diversos Sindicatos y Mr. Samuel Gompers, presidente de la Federación Americana del Trabajo, ha lanzado un llamamiento que se ha repartido profusamente por todo el país exhortando a las organizaciones locales de trabajadores a ayudar a los obreros ferroviarios y predicando la continuación de la huelga.

La opinión no sabe lo que va a dar de sí la actitud del presidente Harding, que se ve obligado a ir hasta el fin, sin tener en cuenta las consecuencias.

Por otra parte, la huelga de los obreros de las minas de carbón aumenta la gravedad de las circunstancias.

Hasta la próxima semana no se sabrá si se reanuda la explotación de las minas.

En Pittburgo, los patronos han conferenciado, y han acordado arriesgar una tentativa.

En Indiana e Illinois, donde domina la mano de obra sindicada y en donde no existen buenos obreros más que en las organizaciones sindicales, las dificultades son mucho mayores.

La huelga de los talleres de ferrocarriles que priva de material rodante agrava la falta de combustible.

Los servicios públicos y las fábricas piden combustible angustiosamente.

En el mercado reina un verdadero pánico y los precios suben rápidamente. Aunque la huelga se resuelva dentro de poco, sus efectos seguirán sintiéndose aún bien entrado ya el invierno.

El Gobierno anuncia un programa de importaciones valiéndose de los barcos del «Shipping Board».

Naturalmente, es de Inglaterra de donde se importará la mayor cantidad. Se han entablado ya negociaciones importantes para entregas inmediatas y hay en camino más de 30.000 toneladas.

El ministro del Trabajo ha declarado que el Gobierno ha agotado ya todos los medios encaminados a resolver la huelga de los mineros.

«El Gobierno—dice—ha ofrecido su arbitraje; pero éste ha sido rechazado.»

Añadió que el Consejo está decididamente resuelto a impedir que suba el precio del carbón.

Asimismo, impedirá sean puestos vagones de mercancías a disposición de individuos que traten de robar al público.

El Gobierno pondrá en vigor en el plazo de cuarenta y ocho horas medidas extraordinarias concernientes a la venta y distribución del carbón.

Firma del Rey

Estado.—Anunciando que el *Diario de Gobierno* de la República portuguesa publica un decreto de Hacienda disponiendo que el artículo 375 del Arancel portugués, referente a los derechos de importación de huevos, quede redactado en la forma que se menciona en dicha disposición.

Idem íd. por el que ha quedado abolido el impuesto que grava la exportación del carbón y aceite combustible.

Idem autorizando la importación temporal de «chassis» para automóviles de cualquier procedencia en la República portuguesa.

Instrucción pública.—Disponiendo se dé carácter oficial al sexto Congreso internacional de Fisioterapia y Educación física.

Declarando monumento arquitectónico la portada existente en el torreón del Archivo general de Alcalá de Henares.

Disponiendo que se admitan en el Museo Nacional de Arte Moderno las esculturas tituladas «La noche» y «Ofrenda de Levante», de Juan Cristóbal y José Pianes, respectivamente.

LOS QUE NACIERON Y MURIERON EN FEBRERO DE ESTE AÑO

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico publica en la *Gaceta* los estados de nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en España en el mes de febrero del año actual en las capitales de provincia.

El total de nacimientos fué de 9.157, el de defunciones de 8.064 y el de matrimonios de 2.627. De forma que la natalidad fué de 2,67 por 100, la mortalidad de 2,35 y la nupcialidad de 9,76.

De menos de cinco años fallecieron 2,064, p de menps de un año, 1.243.

En Madrid nacieron 1.686, murieron 1.528 y hubo 428 matrimonios.

En Barcelona nacieron 1.454, murieron 1.381 y hubo 439 matrimos.

En Valencia nacieron 579, murieron 453 y hubo 182 matrimonios.

En Sevilla nacieron 516, murieron 424 y hubo 98 matrimonios.

En Málaga nacieron 395, fallecieron 335 y hubo 98 matrimonios.

En Murcia nacieron 332, fallecieron 226 y hubo 145 matrimonios.

En Zaragoza nacieron 318, murieron 256 y hubo 122 matrimonios.

En Bilbao nacieron 281, fallecieron 224 y hubo 203 matrimonios.

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

La fiesta del Patrón de España

La función religiosa celebrada en la catedral ha resultado brillantísima.

Por delegación del cardenal Martín Herrera ofició el obispo de Túy, que vino expresamente para ello.

Representó al Rey en el acto de la ofrenda el gobernador civil, D. Antonio Alcántara.

La procesión mitrada, por el interior del templo, resultó tan lucida como solemne.

Detrás de la reliquia del Apóstol iba el caballero de Santiago señor vizconde de San Alberto.

En el acto de la ofrenda, el gobernador pronunció una sentida invocación, alabando la piedad de los Reyes e impetrando para ellos y para España la gracia apostólica.

Contestó el obispo de Túy con un elocuente y patriótico discurso.

La feria de ganados que se celebra en el campo de Santa Susana ha estado concurridísima. No obstante, las transaciones escasearon. Los precios están relativamente bajos.

El coro portugués ha colocado coronas en el monumento a Rosalía de Castro.

ESCUELA PARA MISIONEROS

Dentro de pocos días se abrirá en Moulins, Francia, una escuela dirigida por los hermanos de las Escuelas Cristianas y destinada a preparar misioneros para nutrir las escuelas francesas del extranjero.

La Comisión municipal de Instrucción pública se oponía a la apertura de la escuela, alegando que era un medio de resucitar la enseñanza congregacionista prohibida por la ley de 1904.

Examinada la gestión por el Consejo comunal de la ciudad, el consejero católico, M. Monicat, demostró con pruebas irrefutables que la apertura de dicha escuela significaba un beneficio para la humanidad y un prestigio para Francia. Por 14 votos contra cuatro, el Consejo municipal autorizó el establecimiento de una Congregación en Moulins.

Fenómenos celestes

Leemos en nuestro colega *La Libertad:*

«*El aerolito de Lozoya.*—Titulamos así este suelto porque la primera noticia que dimos del fenómeno atmosférico nos fué comunicada por los viajeros que llegaron a Madrid procedentes del pintoresco valle donde nace el río Lozoya; pero después hemos recibido un buen número de cartas de distintas y distantes localidades hablándonos de harberse observado en ellas el mismo fenómeno,

Desde Cigales (Valladolid) nos dice don Manuel Borobia que él contempló también la caída de la estrella, que pareció caer en dirección al pueblo de Corcos, haciendo explosión antes de llegar a tierra.

Don Ambrosio Carranza, de Baltanás, (Palencia), nos comunica por su parte que vió cruzar por el espacio el aerolito, oyendo una gran detonación, parecida a la de un cañonazo a larga distancia. Este lector cree que la estrella debió caer sobre la provincia de Segovia.

Desde Chinchón, D. S. C. también nos refiere que los campesinos observaron el fenómeno, y nuestro comunicante nos da una explicación, en la cual indica la dificultad de apreciar con exactitud el punto donde descendió el aerolito, puesto que un efecto de óptica hace encontrarse cerca estrellas que descienden a distancias considerables.

Finalmente, D. P. de la A. Vélez escribe desde Almansa (Albacete) participando que a primeros del mes, sobre las seis y media de la tarde, vió un fenómeno parecido al del valle del Lozoya, sólo que la estrella antes de llegar a tierra, se deshizo en mil partículas luminosas, a semejanza de los cohetes de artificio.

Publicamos lo que nos dicen estos lectores, por si pudiese tener algún interés para ulteriores investigaciones astrológicas.»

El fin del mundo de todos los años

El teólogo Milton Noble, de Nueva York, ha vaticinado que antes de treinta días Europa meridional, Africa del Norte y todo el Asia serán destruídas por espantosos temblores de tierra.

El Sr. Noble predice que setenta volcanes entrarán en erupción en los alrededores de Budapest.

CORRIDA PATRIOTICA

El monumento a los héroes de Santiago y Cavite

Valencia, 27.—La Comisión organizadora del monumento a los marinos de Santiago y Cavite organiza una gran corrida patriótica, que se verificará el 6 de Agosto. Se lidiarán seis toros de Gregorio Campos por las cuadrillas de Larita, Silveti y probablemente Vaquerito. El aficionado D. Antonio Cañero rejoneará un toro. Por la mañana se celebrará una fiesta de aviación.

Se gestiona que el Ayuntamiento prorrogue la feria hasta dicho día. Su Alteza el infante D. Fernando ha sido invitado a la fiesta.

EN ALICANTE

SUCESO MISTERIOSO

Alicante 27.—Ayer tarde ha aparecido flotando junto al rompeolas de la Comandancia de Marina el cadáver de un hombre.

Recogido por una barca de los prácticos, se vió que tenía las piernas atadas con una cuerda que, sujeta a la ingle, subía hasta el cuello, rodeándolo con un nudo corredizo.

Las manos aparecían sujetas en el cinturón de goma, y de otra cuerda pendía el sombrero, en cuyo interior había tres piedras de a kilogramo.

Poco después, un chico encontró en cercano lugar de la playa una cartera, por cuyos papeles se ha venido en conocimiento de que el cadáver es de Salvador Martínez Sandoval de cuarenta y cuatro años natural de Calasparra, viajante de una fábrica de embutidos.

No se sabe por ahora si se trata de asesinato o si el individuo se suicidó, arrojándose al mar después de atarse, lo que pudiera ser, pues las manos no las tiene anudadas, sino, como antes digo, sujetas a cinturón de goma.

Juegos Florales en Ceuta

El próximo día 2 de Agosto marchará a Ceuta el subsecretario de Instrucción Pública, Sr. Castell, que será mantenedor de los Juegos Florales que se han de celebrar en aquella plaza.

UN CONGRESO INTERESANTE

Protegido por el Consejo federal suizo y por el Consejo de Estado de la República y cantón de Ginebra, se celebrará, a partir del 28 del corriente, en Ginebra, el tercer Congreso internacional de Educación moral.

Por el número de las ponencias presentadas y el nombre de los que anuncian tomar parte en estos trabajos, se advierte que será de un extraordinario interés esta congregación de hombres ilustres, de profesores y filósofos de fama mundial.

La finalidad de este Congreso es trabajar en pro de la educación moral, mediante la cooperación de todos los hombres, sin distinción de raza, de nación, ni de creencia.

Los dos Congresos internacionales de Educación moral anteriores a éste se celebraron en Londres, en 1908, y en La Haya, en 1912. La guerra, más tarde, ha venido a colocar en primera fila el problema de la educación moral. Las dos ideas fundamentalas de la orientación de este tercer Congreso internacional son:

Primera. *El espíritu internacional y la Enseñanza de la Historia.*

Segunda. *La solidaridad y la educación.*

La actualidad y la importancia de estas cuestiones son grandes, son amplias y alcanzan a los principios fundamentales de varias disciplinas: de la Filosofía y de la Etica, muy particularmente; de la Moral, de la Religión, de la Historia, de la Sociología, de la Pedagogía, de la Geografía, etc.

Las ponencias presentadas tienen, en general, títulos muy sugestivos. Entre ellas se encuentra la del famoso profesor y pedagogo alemán Pablo Barth, ya muy conocido en España, cuyo título es «El progreso del género humano como tema de la enseñanza moral».

La de Pablo Bureau, «La psicología de la tentación».

La del profesor Foester, «El valor de la Historia en la educación moral y social, considerada en un sentido humano y supernacional.»

La del doctor Siegfried Kawerau, «La creación de una obra histórica internacional».

Y otras muchas.

Digna de mención aparte, por patriotismo, es la ponencia del profesor de Barcelona Pablo Vila, «El internacionalismo y el nacionalismo en la enseñanza de la Historia».

Los dominicanos contra los yanquis

Han producido enorme indignación en la República de Santo Domingo las afirmaciones de un senador norteamericano describiendo las cualidades de los naturales de Santo Domingo.

Según declaró el aludido político, de cesar la tutela que los Estados Unidos ejercen sobre la República dominicana, ésta sería abandonada a los estragos de un bandolerismo exacerbado, del cual no podría librarle la anarquía política en que se vería sumida.

El Gobierno de esta República se propone presentar ante el Gobierno norteamericano la oportuna reclamación.

El premio Nobel de Literatura

Se asegura que el premio Nobel de Literatura, correspondiente al año en curso, será concedido a varios escritores rusos, ya que los cambios son favorables a que de la misma cantidad en metálico participe un mayor número de individuos.

Dada la relevante categoría de Máximo Gorki y de Merejkowsk, incorporados totalmente a la literatura universal, es de presumir que a ellos se les otorgue el preciado lauro.

Pero al mismo tiempo suenan otros nombres, también prestigiosos, si bien menos conocidos para el lector occidental: Kuprin, Bukin, Breissou, Neminositch...

Este presunto homenaje a las letras rusas no significará sólo una obra de justicia, en cuanto al valor artístico de las obras a cuyos autores se premie, sino un desagravio y un cordial testimonio de solidaridad ante la persecución que sufre la intelectualidad rusa del Gobierno de los Soviets. La mayoría de los escritores moscovitas viven en la miseria. El dinero de la filantrópica fundación Nobel, los deparará una posibilidad de mejorar de vida, aparte del aliento moral que representa.

EN MAYO ULTIMO

Lo que se ha gastado en Marruecos

La Presidencia del Consejo de ministros publica en la «Gaceta» la liquidación de los pagos verificados durante los meses de Abril y Mayo de 1922 por cuenta del Presupuesto en ejercicio y por resultas de los definitivamente cerrados, con imputación a la Sección de «Acción en Marruecos».

Resulta, en virtud de esos estados, que se invirtieron pesetas 53.983.933,40, divididos en la siguiente forma:

Correspondieron al ministerio de Estado 11.826,69; al de la Guerra, 82.250.9,7; al de Marina, 826.488,5; al de la Gobernación, 164.4 4,94, y al de Fomento, 461.114,55.

En el mismo período de 1918-19 se gastaron en total 25.919.693,21 pesetas; en 1919-20 se gastaron 14.632.656,48; y en 1921-22 el gasto fué de 33.666.191,23, correspondiendo a Guerra en 1918-19 24.695.236,45; en 1919 20, pesetas 13.725.601,61, y en 1921-22, 30.855.019,78.

UNA LABOR MERITORIA

LA BIBLIOTECA CIRCULANTE

El culto y laborioso escritor y periodista don Víctor Espinós entregó ayer al alcalde un catálogo de la biblioteca circulante, que dirige aquél con gran acierto.

Dicho catálogo constituye un nuevo testimonio del cariño con que el Sr. Espinós está llevando a cabo la labor que se ha impuesto, para dotar a la biblioteca circulante de obras musicales de enseñanza, clásicas, de recreo, etcétera, etc.

El material, variadísimo, débese a la generosidad de las personas a quienes se dirigió el señor Espinós en demanda de apoyo, y cuyos nombres, que encabeza la infanta doña Isabel, figuran en una de las primeras páginas de este catálogo, que por lo que ha de facilitar la adquisición de obras musicales a los aficionados al arte, merece nuestro sincero elogio.

El alcalde felicitó ayer muy efusivamente al señor Espinós.

UNA FIESTA SIMPÁTICA

En el Bar Glorieta de Embajadores (Embajadores, 76), se celebró el concierto que en honor del conocido masajista Julio López de la Osa, había organizado D. Florencio Lisón Pérez.

El acto dió comienzo a las nueve y media.

La orquesta de guitarras, bandurrias, laúd y ocarina y la gran rondalla titulada «La Obrera», dirigida por don Ramón Sanz, ejecutó un extenso y selecto programa, siendo acogida con grandes ovaciones, tributadas por el numeroso público que concurrió al acto demostrando así su cariño y simpatías al homenajeado.

También tuvimos la satisfacción de ver entre los concurrentes bastantes de los enfermos, ya curados, que han sido asistidos por Julio López, entre ellos la niña Carmencita Bosque, que con su presencia contribuyeron a aumentar el éxito de la fiesta.

Reciba Julio nuestra más sincera felicitación, al par que hacemos constar que nuestro mayor deseo es que el éxito más completo le acompañe en todas sus empresas

"La Gaceta"

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley concediendo créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1922-23, distribuídos en la forma que se expresa en el estado letra A.

Otra aumentando en un 25 por 100 el líquido imponible de la riqueza rústica y urbana no sometida al régimen del Catastro y los cupos a ella correspondientes.

Otra autorizando al ministro de este Departamento para revisar los contratos a que la fabricación de cerillas y fósforos se halla sometida actualmente y para concertar otros, estableciendo nuevas clases, con las mismas u otras entidades.

Real orden disponiendo que las certificaciones de ganados a que se contrae la Real orden de 3 de Febrero de 1916 sean expedidas en papel de 1[illegible] céntimos o reintegradas con un timbre de igual valor.

Otra concediendo la admisión temporal de los efectos y muestrarios que se destinen a la Feria de Muestras de San Sebastián.

Otra disponiendo que el aparato de la partida 1.188 del Arancel, referente al hilo sisal, se entienda redactado en la forma a que se menciona.

DE FOMENTO.—Real decreto rectificando, nombrando Presidente del Consejo de Obras públicas a D. Guillermo Brockmann y Abarzuza.

Curiosidades

La bicicleta de música

Un americano de Chicago, Mr. Samuel Gross, ha ideado completar la bicicleta con una orquestilla automática, destinada a endulzar el fastidio del ciclista, desazonado por la monotonía del continuo pedaleo.

He aquí la descripción del invento, según el «Scientific American»:

Un ligero artefacto, fijado al cuadro de la bicicleta, lleva cuerdas de piano convenientemente tendidas, y un cilindro armado de clavijas, como el de los pianitos de manubrio, pone en juego los mazos; esto es todo. Inútil es decir que el cilindro está movido por un volante accionado por el eje de los pedales.

He aquí por dónde las carreteras están amenazadas de la invasión del funesto piano, aunque bajo una forma sumaria.

El aparato de Mr. Gross está provisto de los registros necesarios para cambiar de aires, y, afortunadamente, de un freno destinado a imponer silencio a la bicicleta.

Se había pensado, al pronto, que esta música ambulante podía ser un medio psicológico de impulsión para el ciclista, como lo son el tambor y la corneta para el soldado.

Mr. Garnaul ha demostrado lo contrario; aquí es el viajero el que impulsa a la música, pues la rapidez de sus esfuerzos determina la medida, y no la música la que impulsa al ciclista, a quien pide simplemente un esfuerzo suplementario.

Igualmente ha demostrado Garnault que un aparato sonoro, que lleve un compás más o menos vivo, con sonidos limpios y cadenciosos, podría, en efecto, ayudar al impulso en las carreras de bicicletas; pero que dicho aparato debía ser independiente de los esfuerzos que debe animar, debiendo llevar su propio motor con un aparato regulador que permita modificar la medida: un verdadero metrónomo.

Los niños deben llevar en todo tiempo una faja de lana. De este modo se libran de enfriamientos y de desarreglos intestinales.

Las patatas asadas están mucho mejor si se cuecen antes en agua durante diez minutos. Antes de ponerlas al horno se secan bien.

Cuando se vierte grasa en el suelo échese en seguida agua fría encima. El agua endurece la grasa y puede quitarse raspándola con un cuchillo.

Para quitarse el atezamiento producido por el sol, se frotan la cara y las manos con rajas de pepino y se secan después con una toalla suave.

Compañía Trasatlántica

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá, salvo contingencias, el día 4 del mes de Agosto de Barcelona, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 19 del próximo Agosto de Cádiz, el 20 de Cartagena y el 24 de Barcelona, en expedicinn ordinaria para Filipinas; haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Notas políticas

Viaje del Sr. Sánchez Guerra

Mañana se celebrará Consejo de ministros, y el sábado por la noche saldrá para Santarder el Sr. Sánchez Guerra, donde, invitado por Su Majestad, se alojará en el palacio de la Magdalena. El día 4 de Agosto regresará a Madrid, después de pasar un día en San Sebastián, en donde saludará al presidente electo de la República Argentina, señor Alvear.

El Sr. Sánchez Guerra ha negado rotundamente que tengan la menor justificación los rumores de próxima crisis parcial.

Anticipo a la Compañía del Sur de España

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Fomento anticipando 540.375 pesetas a la Compañía del ferrocarril del Sur de España, para el pago de dos tractores eléctricos de una casa suiza, con destino a la explotación de la parte electrificada de la línea de Linares a Almería.

El plazo de entrega de los tractores será de diez meses, a partir de la fecha del contrato que celebrará la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y la casa constructora, más el tiempo indispensable para su transporte o entrega y montaje.

Asuntos de Guerra

El subsecretario de este ministerio ha manifestado que se retrasa hasta el día 15 la revista de comisario por necesidades del acoplamiento del presupuesto.

El día 29 se enviara firma a Santander con motivo del pase a la reserva del general Serra.

Por último manifestó el general Barrera que el alumno de la Academia de Artillería señor Pardo intentó suicidarse, hallándose en grave estado.

El Sr. La Cierva a Murcia

En el correo expreso de Cartagena marchó anoche a Murcia, donde pasará una larga temporada, el ilustre ex ministro D. Juan de La Cierva.

Sus amigos le hicieron una cariñosa despedida.

La conferencia sobre Tánger

Hasta mañana no tendrá el Gobierno noticias concretas respecto al propósito de los presidentes de Francia e Inglaterra en relación con la Conferencia de Tánger. Nuestro embajador en Londres comunica a diario sus impresiones, y ayer envió al Sr. Sánchez Guerra un largo despacho.

Es cosa descontada, no obstante, que la discusión del estatuto municipal de Tánger no se hará sin la presencia de técnicos franceses, ingleses y españoles. Inmediatamente se verificará la reunión de los presidentes.

El veraneo del Sr. Bergamín

El Sr. Bergamín marchará el sábado a Santander, en unión del presidente del Consejo.

Permanecerá el ministro de Hacienda en dicha población quince días.

La mañana del presidente

El subsecretario de la Presidencia manifestó al mediodía a los periodistas que el jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió la visita de los representantes patronos y obreros asturianos, acompañados por el Sr. Orueta.

Estas representaciones expusieron al señor Sánchez Guerra los términos en que está planteado el conflicto en la zona minera de Asturias.

Confirmó el Sr. Marfil que mañana a las cinco de la tarde se celebrará Consejo de ministros para el despacho de expedientes y para tratar de asuntos comerciales y de Marruecos.

El viaje del presidente

Como ya se ha dicho, el jefe del Gobierno marchará el sábado a Santander, acompañado del ministro de Hacienda.

El Sr. Bergrmín permanecerá tres días en Santander acompañando al presidente de la República argentina Sr. Alvear y en unión de éste y del ministro de Estado marcharán a San Sebastián el día 3 de Agosto a bordo de acorazado «España».

Después de que el presidente argentino abandone la capital donostiarra todavía permanecerá en ella el presidente del Consejo siete u ocho días antes de regresar a Madrid.

Los infantes doña Luisa y D. Carlos

En el expreso de Andalucía llegaron esta mañana a Madrid, de paso para París, los infantes doña Luisa y D. Carlos.

Estos fueron recibidos en la estación por los infantes D. Alfonso, D. Gabriel y D. Genaro.

Los augustos viajeros se han alojado en el hotel Ritz, y esta noche reanudarán su viaje a París.

El Sr. Piniés de regreso

A las cuatro de la madrugada llegó a Madrid en automóvil, de regreso de su excursión a Huesca, el ministro de la Gobernación.

Esta mañana el Sr. Piniés visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta de su viaje, y al ministro de Hacienda para tratar de la aplicación de los nuevos presupuestos.

Al mediodía recibió a los periodistas el señor Piniés, manifestándoles que ahora se propone dedicarse por entero a la aplicación del presupuesto de su departamento.

Los conflictos obreros

A las once de la mañana conferenció el ministro del Trabajo con una comisión de obreros metalúrgicos a la que acompañaba el Sr. Larco Caballero.

En la entrevista se trató de las condiciones en que volverían los obreros al trabajo, ratificando éstos con tal motivo su oposición a la rebaja de salarios.

A la una conferenció el Sr. Calderón con otra comisión de patronos metalúrgicos los cuales sostienen a su vez la necesidad de reducir los salarios para poner a la industria en condiciones de resistir la competencia extranjera.

Después de esta entrevista celebró otra el ministro del Trabajo con los patronos mineros asturianos y a las siete de la tarde reunirá a los patronos y obreros metalúrgicos para intentar una fórmula de conciliación.

* * *

Hablando con los periodistas ha manifestado el Sr. Calderón que el de hoy pudiera ser un día decisivo para la solución de los conflictos de Asturias y Vizcaya.

Respecto de la situación en Peñarroya, las noticias eran hoy menos pesimistas, no habiendo tampoco malas impresiones acerca de los conflictos obreros planteados en Alicante.

Leyes sancionadas

Santander, 26.—A las doce menos cuarto de la mañana subieron a Palacio las Mesas del Congreso y Senado.

Formaban la primera el Sr. Arriluce de Ibarra y el secretario Sr. Gil Biedma, y de la segunda el vicepresidente marqués de Santa Cruz, secretario Sr. Vázquez Tapia y don Antonio Santa Cruz.

También subió a Palacio el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino.

El Rey invitó a todos a almorzar en su compañía, así como al nuevo coronel de Húsares de Pavía D. Alfonso Saavedra, que le cumplimentó con este motivo.

Las leyes sancionadas hoy por S. M., son las siguientes:

Concediendo al presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública un crédito extraordinario de 28.122 pesetas para pago de indemnizaciones al profesorado y personal administrativo de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Prórroga de los pasados presupuestos generales del Estado que con su articulado continuaron rigiendo hasta la fecha del 1 de Julio.

Complementando por medio de disposiciones legislativas las disposiciones que en virtud de la ley de 2 de Marzo de 1906, se contienen en los Aranceles promulgados por Real decreto de 12 de Febrero de 1920.

Autorizando al ministerio correspondiente para permutar el edificio destinado a cárcel en Utrera por la casa núm. 9 de la calle de Juan Domínguez, en la misma ciudad.

Concediendo un crédito de 430.000 pesetas al presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia para la reconstrucción de pabellones y reposición de menaje destruído por el incendio del Reformatorio de Ocaña.

Concediendo un crédito extraordinario de 186.882,53 pesetas al presupuesto del ministerio de Estado y otro de 23.000 pesetas al de Instrucción pública.

Concediendo un crédito extraordinario de 171.858,69 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación y tres créditos extraordinarios al ministerio de Instrucción pública, importantes en junto 98.575,28 pesetas.

Concediendo un crédito ce 40.000 pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros y otro de 50.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento.

Elevando el impuesto de fabricación del azúcar y glucosa de producción nacional y el derecho del azúcar, glucosa, caramelo líquido y otros productos análogos extranjeros.

Concediendo amnistía a los desertores de buques mercantes que cometieron el delito en el período de tiempo comprendido desde el mes de Mayo de 1914 hasta la aprobación de esta ley.

Concediendo pensiones a las viudas e hijos de los capitanes generales de la Armada don José María Chacón y José Pidal y Rebollo.

Ascendiendo al empleo inmediato al general Barrera.

Segregando del Ayuntamiento de Ayamonte y agregándole al de la Isla Cristina el barrio denominado Punta Carreras.

Reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada.

Declarando comprendidos entre los terrenos sujetos a colonización los montes denominados El Gavio y El Vardiguelo de la provincia de Huelva.

Autorizando al Gobierno para proceder a la ratificación del proyecto de convenio concerniente al empleo de las mujeres antes y después del parto, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Wáshington.

Concediendo al comandante médico de Sanidad militar D. Luis Aznar Gómez, la cruz de segunda clase del Mérito militar pensionada.

Facultando al Gobierno para adherirse en el momento oportuno a las enmiendas a los artículos 4.º, 6.º, 12, 13, 15, 16 y 26 del pacto de la Sociedad de las Naciones, aprobadas por la segunda Asamblea de la misma.

Sobre abastecimiento de aguas potables de la villa de Santurce-Antiguo (Vizcaya).

Declarando comprendidos entre los terrenos sujetos a colonización los montes denominados Higueruela y Vallés, de la provincia de Cáceres.

Declarando comprendido entre los terrenos sujetos a colonización el monte denominado Gándaras del Prado en la provincia de Pontevedra.

Autorizando a la Caja central de Crédito marítimo para emitir pólizas destinadas a su sostenimiento y desarrollo, y sobre exenciones tributarias a los Pósitos de pescadores, a los marítimos y marítimo-terrestres.

Extendiendo los beneficios de la ley de 8 de Julio de 1898 a los pueblos menores de 6.000 habitantes para la constitución de las Comunidades de labradores.

Disponiendo que los destinos de ayudante de campo, desempeñados por jefes del Ejército, sean considerados como destinos técnicos de plantilla.

Modificando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

Autorizando la ratificación del Convenio adoptado en la Conferencia de Wáshington referente al paro forzoso.

Declarando de utilidad pública las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable de la villa de Vergara (Guipúzcoa.)

Modificando el artículo 52 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial en lo referente a las oposiciones a vicesecretarios de Audiencias provinciales.

Transfiriendo al Gobierno la facultad de otorgar ascensos en el Ejército por servicios de campaña.

Por último, la ley de la reforma económica, que comprende la modificación de importantes impuestos, con rendimiento considsrable para el Tesoro, y la de los presupuestos generales del Estado que regirán, con carácter retroactivo, desde 1.º del actual, con la duración de nueve meses, por haberse acordado que constituyan una sola pieza, en unión del trimestre anterior, en virtud de la prórroga del correspondiente al último ejercicio económico.

Ecos de Sociedad

El virtuoso y culto teniente mayor de la parroquia de San José, de esta corte D. Félix del Campo, bautizó ayer a la hija de los condes de los Gaitanes.

La neófita recibió el nombre de su madre, Angeles, apadrinándola su hermano, José Luis, y su tía, la bella señorita Josefina Gabaldá y López.

La joven marquesa de Cambil hija de la condesa viuda de Adanero e hija política de los condes de Villamarciel, ha dado a luz con felicidad una niña.

Dentro de breve plazo se celebrará en Barcelona la boda de la señorita Pilar Puig Maciá, hija del presidente de la Mancomunidad, Sr Puig y Cadafalch, con el joven abogado D. Ramón Cunill y Bastos.

Ha sido pedida la mano de la señorita Gertrudis Augusta Pomraenke Riedmann, de distinguida familia alemana, para el doctor D. Juan González Edo.

La boda se celebrará en Berlín el próximo Septiembre.

POR LAS PLAYAS DEL NORTE

De San Sebastián

Con motivo de la celebración del IV Centenario de la vuelta al mundo efectuada por el gran navegante vasco Juan Sebastián del Cano, se organizan grandiosos festejos para el mes de Septiembre, en los cuales tomarán parte todos los Ayuntamientos de las provincias.

Se hará una demostración naval, yendo desde San Sebastián a Guetaria una escuadra formada por buques de todas las naciones del mundo, al frente de los cuales irá el Rey don Alfonso, como almirante, en el acorazado «España».

En San Sebastián el Ayuntamiento organizará una magnífica fiesta naútica en la bahía.

Con asistencia de las autoridades se verificó en el teatro Principal el solemne acto de repartir premios a los alumnos de las Escuelas francesas.

Pronunciaron discursos el cónsul de Francia, el alcalde Sr. Azcona, y el delegado regio de primera enseñanza Sr. Loyasti.

Su Majestad la Reina doña María Cristina salió esta mañana de Palacio, recorriendo varias calles a pie, y efectuando compras en varios establecimientos.

La augusta señora fué objeto en todas partes de afectuosas manifestaciones de respeto y de cariño.

Ha causado general satisfacción en San Sebastián la noticia de haberse concedido el marquesado de González Tablas a la viuda del heróico teniente coronel de Regulares, Shanti González Tablas, que era popularísimo en esta ciudad, donde se le quería muy sinceramente.

Esta tarde, a las seis, la compañía de ópera que dirige Saco del Valle cantará «Mefistófeles», por los grandes artistas María Zamboni, José Zaccani y Massini Pieralli.

Noticias recibidas de la Argentina, a donde ha ido para jugar unos partidos el equipo vasco de foot-ball, dan cuenta de que el domingo se jugará el tercer partido en Buenos Aires.

Hasta ahora, los vascos perdieron el primero y empataron un gol en el segundo.

Hay gran expectación por conocer el resultado del tercer encuentro.

Mañana se verificará la inauguración del soberbio edificio del gran Kursaal, que constituye uno de los más grandes acontecimientos.

El Kursaal es uno de los mejores edificios de Europa en su género.

Al festival de inauguración, que será a beneficio de la Cruz Roja, asistirá Su Majestad la Reina Doña Cristina.

El programa es el siguiente:

A las cuatro y media, concierto por la orquesta que dirige el maestro Pérez Casas. Pareja de bailes Mis Thina and Ghirardi, y diálogo «Lectura y escritura», por la compañía de la Pérez de Vargas.

A las seis y media, The dansant.

A las nueve y media, gran cena americana, durante la cual ejecutará algunos bailes la pareja de Mis Thina.

A las once, la comedia «Lo cursi», por la compañía Pérez de Vargas.

Se encuentran entre nosotros:

El ex alcalde de Madrid D. Carlos Prast.

—El inspector general de la Compañía del Norte D. Carlos Dubois y su familia.

—D. José Francés.

—La familia del subsecretario de la Presidencia Sr. Marfil.

—El conde de Villamarta.

—El marqués de Batzán.

—El conde de Aguilar.

—Los barones de Río Tovía.

—El general Luque y su esposa.

—La marquesa de Valero.

—El ministro plenipotenciario del Uruguay.

—Marqués de Villabenazar.

—La marquesa de Viana.

—El conde de los Gaytanes.

—El conde de Casa Torres.

Noticias

La Dirección general de Seguros publica en la *Gaceta* lo siguiente:

Por Real orden de 21 de Junio de 1921, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 1.º de Julio siguiente, se ha dispuesto que, cuando no aparezca en el expediente de una de las entidades de Seguros, con el contrato de transporte, debidamente justificada la personalidad de su director o representante en España, por haber presentado su dimisión sin hacer constar quién le sustituya, se dé cuenta a los Tribunales de justicia para que, procediéndose contra el último delegado que figure en el expediente, se ponga en claro lo que ocurra, en defensa de los asegurados y en averiguación del delito que esta conducta pueda implicar.

Y hallándose en este caso la Sociedad de Seguros marítimos portuguesa A. Beira, y en cumplimiento del párrafo tercero del apartado cuarto del art. 118 del reglamento de Seguros, se hace saber al público en general y a los asegurados en particular, a los efectos del ejercicio de las acciones civiles o penales a que se creyeren con derecho, que en esta misma fecha y en cumplimiento de la Real orden citada, se ha dado conocimiento al fiscal de Su Majestad de las irregularidades relativas a la liquidación de la mencionada Sociedad.

La *Gaceta* inserta una Real orden en la que, de conformidad con el art. 1.º de la ley de 4 de Marzo de 1915, se declara monumento arquitectónico-artístico la portada existente en el torreón del Archivo General Central del Reino, de Alcalá de Henares, contiguo al edificio de la Comunidad de Monjas Bernardas de dicha ciudad, interesantísimo ejemplar de Renacimiento, cuya conservación se impone.

Refiriéndose el Sr. Millán de Priego al espectáculo que se dió el domingo último llevando en hombros por todo el centro de Madrid a un diestro taurino, dijo que había ordenado que se prohibiese en absoluto todo intento de expansión tauróffila, pues no puede consentirse que estos hechos se repitan, ya que con los gritos que profieren los aficionados, causan la alarma entre el público que a esas hora transita por las calles de la población.

—Sólo toleraré—agregó el director—que se saque en hombros a los toreros hasta el principio de la Avenida de la Plaza de Toros, y en ese punto la fuerza pública invitará a los manifestantes a que se disuelvan; pere si éstos se negasen, sería empleada la fuerza.

¡Hombre no tanto! ¡Hay que cuidar de otras cosas, Sr. Capicua

En el nuevo Sanatorio Victoria Eugenia, afecto al Hospital de la Cruz Roja, ha sido operada de una apendicitis la esposa de nuestro querido compañero en la Prensa D. Eduardo Bermúdez.

El éxito más lisonjero ha coronado el resultado de la delicada operación quirúrgica, llevada a efecto por el reputado doctor D. Francisco Luque Beltrán, ginecólogo eminente que honra el cuadro de especialistas médicos al servicio de la Asociación de la Prensa, y merced a la experta intervención, inteligencia y celo del prestigioso doctor, se encuentra ya la enferma en período de franca convalecencia.

Nuestra felicitación sincera al estimado camarada por la mejoría de su esposa, y al sabio maestro de la cirujía, por su nuevo éxito.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante las obras.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 2[illegible]), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho una, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 8), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 2[illegible]), de ocho a dos; (las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Jardín Botánico (Paseo de Murillo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos y los domingos de diez a dos.

Económica Matritense (Plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, núm. 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

LOS QUE VIAJAN

Han salido:

Para Gijón, D. Fidel Pagés y su distinguida familia; para Soria, el vizconde de Eza y la suya; para Elche, la condesa de Luna; para Panticosa, D. Torcuato y D. Nicolás Luca de Tena; para San Sebastián, los condes de Villamonte, los duques de Tovar y D. Félix Suárez Inclán y familia; para la Granja, los barones de Torrellas; para Caresse, los marqueses de Camarasa e hijas, Cristina y Casilda; para Biarritz, los condes de Grela y Salinas, D. Jaime y Rosario Silva; para Hernani, los duques de Mandas y su hijo Ricardo, y para Dauvillé, la duquesa de Fernán-Núñez e hijos, la marquesa de Viana y la condesa de Torrehermosa.

FEMENINAS

Recetas y consejos útiles

Para limpiar las alhajas de oro, empapar una brocha suave en agua, frotar suavemente con jabón los objetos que se han de limpiar durante uno o dos minutos solamente, lavarlos con mucha agua, enjugarlos y ponerlos cerca del fuego hasta que queden bien secos.

Hacer en seguida quemar un pedazo de pan, reducirlo a polvo muy fino y frotar las alhajas con una gamuza. También podrá volvérseles el primitivo brillo lavándolas con un poco de amoníaco cáustico; limpiar lavando y frotando pronto y enjugar.

Las alhajas en azabache se limpian con miga de pan, que se produce apretando en las curvas y en las cabidades; se frota en seguida con la franela.

Para las alhajas de acero, emplear el hollín o blanco de España desleído en vinagre.

Para hacer gelatinas de naranja en un molde de dos litros se necesitan ocho naranjas y dos limones.

Quitadas las cortezas se parten en pedacitos y se exprime el zumo a las naranjas y limones, dejando las cáscaras en infusión con el zumo durante algunas horas.

Haced por separado un jarabe blanco y límpido con 300 gramos de azúcar, una clara de huevo y medio litro de agua. Espumad este jarabe, pasad el zumo de naranja y limón añadiendo el jarabe: haced derretir en él un litro de buena cola de pescado, echadlo todo en el molde y ponedlo dentro del hielo.

Cuando lo vayais a servir poned el molde en agua tibia a fin de que la gelatina se desprenda fácilmente, vaciando el molde con precaución para que la gelatina conserve su forma.

Polvos dentífricos

Carbón pulverizado. . .	50	gramos
Sulfato de quinina. . . .	16	»
Magnesia.	16	»

Añadir algunas gotas de esencia para perfumar.

Esta receta fortifica las encías, gracias a la presencia de la quinina y la magnesia, y blanquea a los dientes por el carbón.

Si no se quiere emplear el polvo de carbón a causa de su color, basta con cepillar los dientes con el cepillo humedecido de agua pura pasado sobre un pan de blanco de España.

Pomada para curar las grietas de los labios.

Cera virgen.	12	gramos
Aceite de almendras dulce.	60	»

Se funde la cera al baño de maría, se mezcla con el aceite y se le adiciona un poco de esencia de rosas y carmín.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Espectáculos

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media. La princesa de La Zarda. Concierto.

EL PARAISO.—A las 10,30, La amazona de antifaz.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, grandes secciones de varietés y Edmond de Bries.

REINA VICTORIA.—Todos los días el gran Raymond.

TEATRO DE VERANO.—A las 7 y a las 10,30 dos grandes funciones. Gran éxito de la compañía infantil de zarzuela

CENTRO.—A las 10, Cinematógrafo.—Orquesta Galindo.—Varietés.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS»
Guzmán el Bueno, 18, y Meléndez Valdés, 29

SERVICIOS DE LA

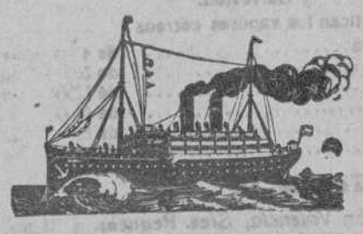

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 1b de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanilla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en la condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.ª Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca. 1 582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.791; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.° de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.° de la Dirección general...... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas.......... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones.......... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material .... *Legislación interior.*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª.......... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones........ Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés.......... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.- Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES

ADUANAS - EMBARQUES

Lectura à domicilio

ECONOMIA

Por dos pesetas al mes puede usted leer un libro diario.

COMODIDAD

Lee usted el libro que quiere, cuando quiere y donde quiere

SANBERNARDO 24

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.— Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.– Fábrica de ..., calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassiére

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

UNIS FRANCE

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Pétroleso · **Naphtas** · **Mazouts** · **Esquistos**

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque **Marina de guerra** **Marina de Comercio**

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla

Dirección Telegráfica: Chaléassiére– Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.......... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.......... de 7.500 íd.
CADIZ.......... de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, ... y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.......... de 4... toneladas.
CONDE WIFREDO.......... de 5.... íd.
MARTIN SAENZ.......... de 5.5.. íd.
PIO IX.......... de 6... íd.
CATALINA.......... de 8... íd.
BALMES.......... de 6... íd.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena ... *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación han demostrado en los ejercicios de oposición.

SanBernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.°, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Marca registrada

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival ...

Casa principal en LONDRES, 6, Bread Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques